

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, Josep Vendrell Gardeñes y Jaume Moya i Matas Diputados del Grupo Parlamentario Confederal UNIDOS PODEMOS-EN COMÚ PODEM-EN MAREA, formulan las siguientes preguntas dirigidas al Gobierno, para su respuesta escrita.

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha hecho público el hecho que la compañía Endesa ha reevaluado la vida útil de sus activos hidráulicos, alargándola de los 65 hasta los 100 años.

Teniendo en cuenta en la cuenca del Ebro existen cerca de cuatrocientas cincuenta estaciones de generación hidráulica y que buena parte de ellas están bajo titularidad de Endesa, algunas de las cuales desde 2007 ya han vencido y muchas de las cuales lo hacen en la próxima década, todo lleva a pensar que la compañía podría considerar su prórroga como algo seguro.

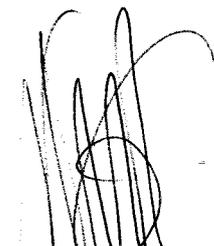
¿Tiene constancia el Gobierno de dicha reevaluación de la vida útil?

En su caso, ¿ha informado de ello a la Confederación Hidrográfica del Ebro, a los Ayuntamientos y Gobiernos autonómicos afectados?

¿Ha contribuido el Gobierno, a través de algún tipo de comunicación, a generar en Endesa la convicción de que las concesiones que están explotando van a ser prorrogadas?

¿Tiene intención este Gobierno de recuperar las concesiones, tanto las ya caducadas como las que caducarán en los próximos años, y, en su caso, desarrollar su actividad desde los organismos competentes de la Administración u ofertarlas a terceras entidades concesionarias?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 11 de mayo de 2017



Josep Vendrell Gardeñes
Diputado En Comú Podem
(Grupo Confederal UP-EC-EM)



Jaume Moya i Matas
Diputado En Comú Podem
(Grupo Confederal UP-EC-EM)